



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guadalajara, Jal., a 11 de julio de 2011
Oficio: AMOCVIES 115/2011

Asunto: Se envía Informe de Resultados Auditoría
a Matrícula Primer Informe Semestral 2011

**MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la auditoría externa a la matrícula del primer Informe Semestral 2011 de su Institución efectuada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

Con este Primer Informe Semestral de 2011, sobre la matrícula de su Institución, se está en posibilidades de continuar con el proceso para presentarlo ante la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos y ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), de conformidad con la fracción III del artículo 46 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2011.

Agradezco a usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E


**L.A.E. y C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
AMOCVIES, A. C.**

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2011.

C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria.- Subsecretaría de Educación Superior.-SEP.- Presente
C.c.p. Archivo

①

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M. en A. H. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E:



Con base en la designación de los auditores externos de la Matrícula en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) que realizó la AMOCVIES, A.C., para el primer informe semestral, en consideración al Artículo 46 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, y, como es de su conocimiento, la Universidad Veracruzana fue designada como revisora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el informe de auditoría, en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 46 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2011.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA EXTERNA

- I. Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Planeación y de la Dirección de Administración Escolar, se analizó de la siguiente manera.
- II. Se realizó el cálculo de una muestra representativa de los alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. El total de la matrícula de la universidad es de 28,945 y la muestra que se revisó es de 254 expedientes.
- III. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportados en el Informe de Matrícula Semestral en consideración al artículo 46 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C. comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1

Sin Observaciones

Se encontró un 99.97% de congruencia entre los indicadores de matrícula reportada en el informe SEP (Aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la Dirección General de Planeación y de la Dirección de Administración Escolar.

Resultado Núm. 2

Sin Observaciones

Se encontró un 100% de congruencia entre los indicadores de matrícula reportada en el informe SEP (Aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) y los reportes de matrícula de los espacios académicos.

Resultado Núm. 3

Sin Observaciones

El 100% de los expedientes de los alumnos activos de nuevo ingreso de la muestra revisada cuenta con los documentos señalados en la convocatoria correspondiente.

Resultado Núm. 4

Sin Observaciones

El 100% de los expedientes de los alumnos activos de reingreso de la muestra revisada cuenta con los documentos señalados en el procedimiento de reinscripción.

Resultado Núm. 5

Observación. El listado de aspirantes preinscritos con examen de admisión realizado refleja 6 aspirantes duplicados (1 en nivel medio superior y 5 en nivel superior).

		Sí	No
5.1	Nivel medio superior	X	
5.2	Estudios Profesionales	X	
5.3	Posgrado		

Mans

[Handwritten signature]

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Recomendación. La Dirección de Administración Escolar deberá realizar una acción de mejora a su procedimiento, reforzando las actividades de validación y verificación de la información capturada.

Resultado Núm. 6

Observación. El listado de alumnos inscritos de primer ingreso refleja duplicidad en 2 alumnos de nivel superior.

		Sí	No
6.1	Nivel medio superior		
6.2	Estudios Profesionales	X	
6.3	Posgrado		

Recomendación. La Dirección de Administración Escolar deberá regular jurídica y técnicamente en sus controles, los casos de movilidad, en los cuales los alumnos están inscritos en un programa educativo, pero toman experiencias educativas de su plan de estudios en otras entidades académicas.

Resultado Núm. 7 (No aplica)

Resultado Núm. 8

Sin Observaciones

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula a la fecha de corte con respecto al semestre anterior es por la cantidad de 989 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total a la fecha de corte	Matrícula total del semestre anterior	Variación
Medio Superior	7,835	8,132	-297
Medio Superior Terminal	160	160	0
Profesional Asociado	134	118	16
Licenciatura	20,067	19,025	1,042
Especialidad	257	193	64
Maestría	383	246	137
Doctorado	109	82	27
Total	28,945	27,956	989

Manuel


[Handwritten signature]

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 100% de congruencia entre los datos obtenidos en el primer informe semestral en consideración al artículo 46 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 y las evidencias presentadas por la Dirección General de Planeación y de la Dirección de Administración Escolar.

Pachuca de Soto, Hidalgo 6 de julio de 2011
A T E N T A M E N T E



C.P. EVANGELINA MURCIA
VILLAGÓMEZ
CONTRALORA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



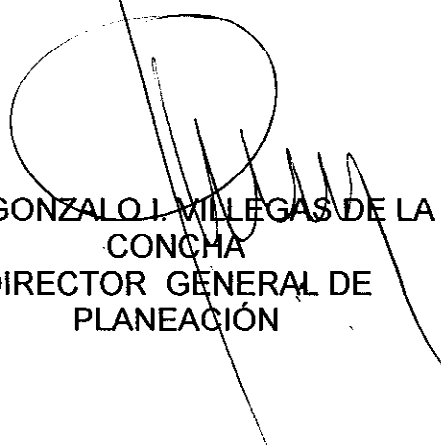
L.A.E. Y.C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES
MERCADO
PRESIDENTA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA AMOCVIES, A.C.


**Anexo 6
Resumen de Matrícula**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Veracruzana

Matrícula del período enero-junio de 2011

Nivel Educativo	Aspirantes	Nuevo ingreso	Reingreso	Total matrícula a la fecha de corte
Medio Superior	785	695	7,140	7,835
Medio Superior Terminal	42	21	139	160
Profesional Asociado	59	38	96	134
Licenciatura	6,288	3,082	16,985	20,067
Especialidad		149	108	257
Maestría ¹		67	316	383
Doctorado		20	89	109
Total	7,174	4,072	24,873	28,945


 LIC. GONZALO J. VILLEGAS DE LA
 CONCHA
 DIRECTOR GENERAL DE
 PLANEACIÓN


 C.P. EVANGELINA MURCIA
 VILLAGÓMEZ
 CONTRALORA GENERAL DE LA
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA

¹ No nos fue proporcionada la información sobre el número de aspirantes en los niveles de posgrado, debido a que no fue remitida por los programas correspondientes.

Manuel